

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el extranjero, un trimestre...

NUMERO SUJETO, 20 CÉNTIMOS; AÑOS, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TALLERES; IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 4 surpa...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Los niños y el Ayuntamiento

Una curiosa casualidad ha puesto en nuestras manos una libreta creada por este Ayuntamiento e impresa en 1914.

La tal libreta fué creada en virtud de un acuerdo de este Ayuntamiento, "con objeto de estimular y difundir el ahorro".

Se le habría de conceder a todos los que nazcan en este término municipal desde el día primero de enero de 1914. Era una libreta de la Caja de Ahorros, con una imposición de una peseta.

El desembolso anual que habría de hacer el Ayuntamiento, no podía ser más modesto—unas 1 000 pesetas—; pero, en cambio, la virtud de esa libreta era altamente moralizadora y útil.

Por que tal documento no se limitaba a iniciar la virtud del ahorro desde la cuna, sino que, además, dedicaba numerosas páginas a dar consejos utilísimos a las madres. Véase:

En primer lugar enumera los peligros del alcohol. Luego da instrucciones a las madres para amamantar a sus hijos, tema importantísimo que trata extensamente y con gran minuciosidad.

En todos sentidos, pues, era utilísima esa libreta de ahorro.

Pero el Ayuntamiento no ha dado cumplimiento hasta la fecha, al acuerdo que creó tal libreta. A juzgar por la fecha en que fué impresa la libreta el acuerdo data de unos 15 años.

Recalcamos sobre la importancia de esa creación, es ocioso. Aquí, donde el ahorro es casi desconocido y la puericultura una ciencia ignorada por la mayoría de las madres, que por rutina crían a sus bebés, frecuentemente sin observar las más elementales reglas de la higiene, sería utilísimo dar cumplimiento a tal acuerdo y poner en circulación esas libretas, entregando una con la correspondiente imposición a la madre de cada nacido en este término municipal.

El desembolso que por este nuevo servicio tendría que hacer este Ayuntamiento, no es gravoso; y, en cambio, se prestaría un gran beneficio, dando normas a las madres sobre los cuidados que han de tener con sus niños para que éstos lleguen a ser hombres saludables. Por que gran parte de las taras que minan a los racionales, fueron adquiridas en la niñez, por descuidos e ignorancias de sus madres. También quizá la difusión de esas libretas serviría para reducir ese elevado tanto por ciento de mortandad que se registra entre nuestros niños.

Desde todos los puntos que se mire ese servicio se destaca su utilidad. ¿No podría iniciarse de una vez?

Muchos periódicos han reproducido un suelto de "La Nación" atando corto a los ricos. Gasta la prosa para que suelten la bolsa. Dad les dice—para las víctimas socorribles de las catástrofes septembrinas. No se pide un día de haber a los empleados, se confía en que soltéis la mosca.

Al "ABC" le ha parecido muy bien la admonición y conmina a los ricos con penas periódicas. Si no contribuis a la suscripción pública en relación con vuestros haberes, se ha acabado el descubrir vuestros saos y vuestros casorios y el dar noticias de vuestros viajes, de vuestras comilonas; de las bodas de los vuestros y de vuestras enfermedades.

Aplaudo esta resolución, aunque a mí, si he de decir verdad, poco me molestan esas informaciones, pues no leo nunca revistas de sesiones ni ecos de sociedad. Quisiera que fuesen los periódicos más leños, que suprimieran los fotográfados de bodas, bautizos y otros deportes. Nada me enfada más que mirar estampas y encontrarme con una boda: ella, de blanco, con azahares en el pecho; él, de uniforme o enchisterado; los padrinos y el obispo o el cura. A veces salen también los niños coleros. ¡Qué monos!

El lector que se interesa por saber que Fulanito pide la mano de Menganita, que no le importe conocer a los contrayentes, padres y padrinos, a que se le da una biga de que vengan de Biarritz, de Bélgica o de San Sebastián los distinguidos Tales y Cualés, agradecerá mucho a los periódicos su avaricia para hacer gozar de la discreción de los directores de periódicos.

Me asalta una duda cruel. ¿Serán los ricos avaros los castigados, o pagarán justos por pecadores, al quedarse sin ocupación y sin sueldo el acaramelado cronista de salones y el diligente noticiero de compañeros-penas? Si no se dedican a las labores propias de su sexo, ¿en qué van a trabajar?

El convertir las catástrofes: incendios, explosiones, choques de trenes, derrumbamientos de túneles, en impuestos contrarios, es una idea feliz y muy aplaudida, porque somos más los pobres que los ricos y la riqueza es odiada por los que no tienen dinero o tienen poco, lo necesario para vivir trapeando.

A mí se me ocurren unas apostillas al artículo de "La Nación", que cerebro, vuelvo a repetir. Como todas las catástrofes no han sido fatales, ni siquiera fortuitas, sino que han sido causadas o agravadas por la negligencia, la sordidez de los hombres y el incumplimiento de las leyes, reglamentos y prácticas consuetudinarias, debe imponerse subsidiaria responsabilidad y hacer pagar—aparte de procesos y castigos—a los culpables por acción u omisión.

Que en Madrid no se observaba el reglamento de espectáculos, es evidente. Que en "El Liberal" anunció el peligro, Arturo Mori en un "Run Run", evidente también. Y el polvorín de Cabrera Bajas, ¿cómo lo tenían adosado a un poblado? Y si el choque de los expresos de Algeciras fué debido a empleados negligentes, ¿cómo la Compañía dejaba de cumplir la preceptiva orden de llevar botiquín en los trenes? Y si se hundió un túnel en Encinaborba, ¿no fué por olvidos de elementales precauciones?

Pagan, pues, los culpables, y si son subsidiaria entre responsables el Estado y los Ayuntamientos, los de Madrid y Melilla, impongan a los primeros contribuyentes un impuesto transitorio. De este modo será innecesario, apelar a la caridad pública y no tendremos necesidad de abrir suscripciones a favor de los cronistas de salones y de los que inflan los ecos de sociedad, que a la postre, habían de aumentar el número incontable de los damnificados.

Roberto Castrovido.

Por nuestros plátanos

Visita de un entomólogo italiano

Ha llegado a Canarias el ilustre entomólogo italiano doctor Silvestri, comisionado por el Gobierno de su país con objeto de visitar estas islas y comprobar si nuestros plátanos padecen enfermedades o plagas que, como la cochinita han motivado medidas sanitarias rigurosas al extremo de prohibirse en el territorio italiano la entrada de plátanos de Canarias; medida prohibitiva que viene rigiendo desde hace algún tiempo y que ahora y debido a reclamaciones de nuestro Gobierno se trata de investigar y en su caso llegar a concretar fórmulas armónicas en bien de nuestros frutos.

El entomólogo doctor Silvestri en unión del Ingeniero Agrónomo de la Sección de Las Palmas, don Antonio González Cabrera, ha marchado al sur de Gran Canaria con objeto de examinar los cultivos y comprobar que no padecen plagas ni enfermedades que justifique la medida prohibitiva tomada por el Gobierno italiano como defensa de los cultivos de aquel país.

El cerebro de Lenin

Mientras de todas partes de Rusia afluyen los fieles del comunismo en peregrinación al túmulo de Lenin, que fué colocado en el majestuoso palacio Kremlin, en el mismo Moscú, un grupo de sabios se preocupa del apóstol de la dictadura del proletariado, estudiando su cerebro desde el exclusivo punto de vista esencialmente científico.

Y si bien el cuerpo de Nicolás Zilitch Unianov, embalsamado por un procedimiento enteramente nuevo, cuyo secreto sólo será revelado diez años después de su primera aplicación, hállase expuesto en el antiguo palacio de los zares, su cerebro, extraído cuidadosamente de la caja craneana, ha sido entregado al profesor Otto Vogt, director del Instituto Biológico y Neurológico de Berlín.

La disección del cerebro

Este sabio, para estudiar el cerebro de Lenin, buscó la cooperación de diez anatómicos de reputación internacional, varios microfotografos y también médicos especialistas de enfermedades cerebrales.

La Comisión de sabios dividió el cerebro del gran revolucionario en 31.000 partes, que fueron sometidas a otros tantos estudios y análisis.

Para realizar estas divisiones el propio profesor Vogt inventó un delicado aparato que ejecuta cortes delgados sin perjudicar las partes cortadas.

El cerebro estuvo durante dos meses sumergido en una solución de formalina. Después fueron cuidadosamente separadas las membranas que lo envolvían y se inició el trabajo de fotografiar el cerebro sin la capa membranosa. Cada negativo fué ampliado para que permitiese el examen de los más nimios detalles.

Luego fué dividido en cinco partes, cada una de las cuales fué incluida en parafina. Seis meses duró el endurecimiento, y cuando éste fué completo, empezó el examen al microscopio. Para éste cada una de las cinco partes fué dividida en finísimas láminas, cuyo espesor no excedía de una milésima de milímetro, que, una vez teñidas con crezil-violeta, los especialistas pudieron empezar su obra.

Los primeros resultados

Después de los primeros estudios empezaron a surgir los resultados prácticos. Una de las cosas primeramente determinadas fué la muerte de Lenin, que se atribuyó a agotamiento nervioso producido por excesivo trabajo.

Tanto el profesor Vogt, como el profesor Lemarko, delegado del Soviet para esos trabajos científicos, comprobaron que la locura en la mayoría de los casos no proviene solamente de perturbaciones mentales o espirituales, pues ciertos cortes del cerebro se hallan alterados, y esto acarrea perturbaciones importantes en el funcionamiento de sus secciones, originando un fenómeno que se traduce por la locura.

Un cerebro extraordinario

A fin de establecer comparaciones, fueron estudiados, al mismo tiempo que el cerebro de Lenin, veinticinco cerebros de otros individuos. Comprobóse que las células del cerebro de Vladimir Zilitch eran extraordinariamente desarrolladas, lo que explica la enormidad de recursos que ellas proporcionaban a este hombre, cuya fecundidad de ideas carecía de límites.

Los nervios invisibles que unen los centros del pensamiento también alcanzaban un grado muy elevado de desarrollo, lo que, según los sabios, explica la rapidez de pensamiento que siempre caracterizó a este conductor de muchedumbres.

Tan positivos resultados abren vastos horizontes en la labor que se está ejecutando con el cerebro del insigne político ruso y el Gobierno soviético resolvió dedicar un laboratorio con todos los aparatos especiales para el examen del cerebro de los hombres ilustres.

El profesor Vogt anuncia que la Comisión sólo podrá entregar su informe un año después de haber examinado los 31.000 cortes.

Se vende en la calle de Serrano, una hermosa casa de planta baja. —Información en esta imprenta.

TEATROS

Fusilamientos

En Barcelona va a darse un caso muy curioso. En vista de que no ha gustado la comedia musical norteamericana "Rose Marie", pues la música era ya conocida casi en su totalidad bien por haberse intercalado números en varias revistas, bien por "Fusilamientos", y el libro resultaba detestable, va a ensayarse otro libreto más gracioso e interesante, con el que la compañía del Tivoli se propone dar a conocer la obra en el resto de España.

Claro es que si no se adelanta otro autor, pues con las obras norteamericanas hay el mismo peligro que con las operetas austríacas, antes de firmarse el tratado de reciprocidad intelectual.

La crisis del teatro argentino

El actor Parravicini ha sido entrevistado respecto a la crisis del teatro argentino y sus remedios. Ha propuesto algunos muy curiosos. Para evitar la competencia de las compañías extranjeras propone que el Gobierno les aplique durante su actuación en la República fuertes impuestos y que las compañías nacionales vayan todos los años a Europa a resarcirse de los perjuicios y a hacer propaganda del teatro criollo.

Pide también que el Gobierno subvencione, por lo menos, dos compañías en Buenos Aires.

No se recata en decir que la crisis se debe a la mala calidad de las obras y al exceso de compañías.

Próximos estrenos

González Omedilla y Angel Custodio han entregado a la compañía Sepúlveda-Mora un juguete cómico titulado "Se regalan globos".

También han terminado, con destino a Enrique Chicote, un sainete titulado "Un tropezón, cualquiera da en la vida".

LA UNIÓN DE MUNICIPIOS

Se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Se trató de las gestiones hechas cerca del señor Calvo Sotelo en relación con los acuerdos adoptados por el Congreso municipalista de Zaragoza para fortalecer las Haciendas locales, acordándose visitar al ministro de Hacienda para expresarle la satisfacción de los Ayuntamientos por la favorable acogida que ha prestado a algunas de aquellas resoluciones.

Los señores Alapont, Pina de Caralt, Polo, Escanilla y Aristizábal plantearon diversos asuntos que afectan al desenvolvimiento económico de los ayuntamientos; conviniéndose en someter al señor Calvo Sotelo esos temas, con objeto de que los decida en consonancia con el interés de las Haciendas municipales.

Las próximas corridas de novillos

El domingo fueron embarcados en el vapor "Poeta Arolas", los cuatro bravos y hermosos novillos toros, que el próximo día 11 serán lidiados en nuestro circo taurino por las cuadrillas capitaneadas por los valientes novilleros Epifanio Bulnes, Jesús Trinidad "Litri" y Joaquín Hontoria.

Según telegramas recibidos los toros son de inmejorable presentación y de buenas notas, pues la Empresa en su deseo de servir al público, no ha escatimado gastos a pesar de ser los precios de las localidades muy económicos.

A juzgar por la combinación de toros y toreros, no hay duda que la corrida será de grato recuerdo para los aficionados de Canarias.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros los acuerdos siguientes:

Expresar a la Junta de Lucha Antituberculosa la imposibilidad de consignar en presupuesto una cantidad para el dispensario que sostiene, por estar ya resuelto el de este año. En cambio se acordó abonar las recetas de medicamentos que extiende aquel dispensario.

Dotar de local y material las escuelas de nueva creación de los barrios de Perú y Bufadero.

No autorizar la venta de manteca y margarina en el mismo establecimiento, conforme a lo dispuesto, excepción que solicitaron don Imeldo Hernández y don Alejandro Hernández.

Hacer constar en actas por unanimidad, el sentimiento de la corporación por la próxima ausencia del capitán General del distrito, don Antonio Vallejo, con motivo de haber sido nombrado Director General de Carabineros, ya que el señor Vallejo, durante su estancia en esta capital, se ha granjeado innumerables simpatías y quien, además, siempre ha demostrado ser gran amigo y admirador de este país.

En honor del maestro de escuela

Aquí, en Canarias, llega el día primero de octubre y los pobres maestros de instrucción pública no merecen, siquiera, ni un saludo por parte de los encargados de enaltecer la honrosa clase de los educadores de la niñez. Ese día memorable, que el actual Gobierno que rige los destinos de la Patria española consagró con loable alteza de miras a rendir pletisia a esos modestos obreros, que van inculcando gradualmente en la inteligencia de la infancia los principios y los corolarios de la ciencia, los maestros de escuela de nuestras islas sólo se concretan a suspender las tareas profesionales, sin que nadie le dedique un aplauso a su impropria labor.

He aquí lo que dice un periódico peninsular con respecto a la fiesta del maestro:

"En el Ayuntamiento de Sevilla se celebró, el día primero de octubre, la Fiesta del Maestro. En la sala capitular hubo una gran recepción. Presidió el alcalde, quien pronunció un discurso sobre Pedagogía. Se refirió a los valores nacionales de la enseñanza. Habló después la Inspectora de Primera enseñanza, señora de Poble, diciendo que el Magisterio español siempre había cumplido con su misión educadora. El Cardenal Ilundain dirigió la palabra a los Maestros, diciéndoles que inspirasen sus enseñanzas en los principios de religión y de Patria. Por la mañana se dijo una misa en sufragio del alma de los Maestros fallecidos durante el año." Vean nuestras autoridades locales como en la Península, nada menos que en la antigua Hispalis se rinde culto al maestro de escuela, a ese oscuro sembrador de las luminosas simientes que en su día darán óptimos frutos a la Nación hispana.

Comunidad "Embalsames de Tahodio"

Se ruega a los señores partícipes que habiéndose procedido al reparto de agua correspondiente al mes de noviembre, avisen a la Gerencia, cuyas oficinas están establecidas en la calle de Alfonso XIII, número 16 (entresuelo), sus pedidos para dicho reparto.

AVISO

Se ruega a los señores partícipes que habiéndose procedido al reparto de agua correspondiente a los meses de noviembre, avisen a la Gerencia, cuyas oficinas están establecidas en la calle de Alfonso XIII, número 16 (entresuelo), sus pedidos para dicho reparto.

Igualmente se replica a los mismos comunicen cualquiera variación que hagan en la cesión o traspaso del agua correspondiente a sus acciones.

FELIPE P. RAVINA. Gerente

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Miguel A. Trujillo, calle de Alfonso XIII, 34.

CHARLA TEATRAL

Con la preciosa comedia de Linares Rivas, "El rosal de las tres rosas", se despidió anoche de este público, la compañía cómico-dramática Adamuz-González, que en el Parque Recreativo ha dado un corto número de representaciones, no obstante haber sido el conjunto que más obras ha estrenado en su actuación.

La repetición de la obra de anoche había sido pedida por la prensa local, y a pesar de ello anoche acudió al Parque menos concurrencia que a las representaciones anteriores.

La escasez de público no influyó para nada en el ánimo de los artistas, pues éstos dieron a la linda comedia un desempeño mejor, si cabe, que la noche de su estreno.

Ya hemos hecho un extracto del argumento de "El rosal de las tres rosas", lo cual nos releva de hacerlo nuevamente. No obstante añadiremos que cada vez nos agrada más la producción de Linares Rivas, por lo bien que desarrolla la tesis por él sustentada y los prejuicios y conveniencias sociales que tanto anatematiza por boca de Rosa, el más simpático de los personajes de "El rosal de las tres rosas".

Las bellezas literarias de la comedia, no necesitan ponderación, pues está hecha por un artífice del idioma que en sus innumerables producciones ha dejado bien sentada su reputación de ilustre comediógrafo y gran conocedor de los resortes de la escena.

La compañía Adamuz-González, dará en el Teatro Leal de La Laguna, cuatro representaciones, comenzando esta noche con "El rosal de las tres rosas", en el que obtienen los artistas un señalado éxito.

Dispensario antituberculoso

Nueva consulta

Ha comenzado a funcionar una consulta de niños en este Dispensario a cargo del médico especializado don Isidro Hernández González.

Las horas de la misma son los días laborables de 7 a 9 de la noche.

Nuevos médicos y practicantes

Han sido designados médicos agregados del Dispensario don Isidro Hernández González, don Diego López Daute y don Sebastián Alvarez y practicantes agregados don Juan Friens, don José Ballesteros y don Manuel del Pino.

Inspector de los servicios antituberculosos de la Junta ha sido designado para ello y dentro de la función inspectora de la Junta, el vocal técnico de ella doctor don Juan Rodríguez López.

Concesión de fórmulas farmacéuticas

El Ayuntamiento de esta capital ha concedido a los médicos del Dispensario poder formular a los enfermos del mismo con cargo a Beneficencia municipal.

Conferencia

El próximo jueves, 8, y a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia de propaganda antituberculosa en el salón de actos de La Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez (al lado de la plaza de la Constitución) que será dada por el Dr. don Ricardo Castelo, director del Dispensario y que versará acerca de "La tuberculosis y de los modos de defensa frente a ella".

El acto es público, deseándose la asistencia principalmente de la clase obrera como más interesada en este asunto.

FARMACIA DE GUARDIA

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Miguel A. Trujillo, calle de Alfonso XIII, 34.

CONFERENCIA

El próximo jueves, 8, y a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia de propaganda antituberculosa en el salón de actos de La Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez (al lado de la plaza de la Constitución) que será dada por el Dr. don Ricardo Castelo, director del Dispensario y que versará acerca de "La tuberculosis y de los modos de defensa frente a ella".

El acto es público, deseándose la asistencia principalmente de la clase obrera como más interesada en este asunto.

CABILDO INSULAR

Disposiciones oficiales

Con la presidencia del Sr. La-Rocha se reunió ayer tarde el pleno de este Cabildo Insular, tomándose, entre otros, estos acuerdos:

- Unificar la hora en todas las localidades de la isla.
- Aumentar en el próximo presupuesto la subvención para la construcción de pistas en la región sur.
- Aprobar una moción del señor La-Rocha, en la que se expone la necesidad de acometer con la mayor urgencia las diferentes mejoras de que está necesitada la isla, cuales son: repoblación forestal; alumbramiento de aguas en una gran parte de la isla que carece de este elemento; instalación del ferrocarril insular; dotación de edificio propio a este Excmo. Cabildo y algunas oficinas públicas de importancia y otras de no menos cuantía.
- Para ejecutar ese plan de mejoras propone la presidencia un proyecto económico, sin recurrir a nuevas cargas.
- Aprobar el presupuesto para 1929. En el de gastos se consignar las siguientes partidas:
 - Mancomunidad interinsular, 147 mil 851 pesetas.
 - Subvención a la Junta de Obras del puerto, 750 000 pesetas.
 - Otras obligaciones generales, 11 mil pesetas.
 - Cargas de Justicia, 31 200 pesetas.
 - Para pago del impuesto de utilidades, 37 000.
 - Representación insular, 6 000.
 - Adquisición de una casa en el Puerto de la Cruz, para instalación del hospital, 12 000.
 - Para entretenimiento de bienes insulares, 2 000.
 - Gastos de recaudación, arbitrios e impuestos, 126 330.
 - Personal y material, 276 052'12.
 - Salubridad e higiene 37 754'75.
 - Para gastos de Beneficencia, 426 mil 680'52 pesetas.
 - Instituciones de crédito (fundación del Banco de Fomento, etc.), 128 mil pesetas.
 - Instrucción pública, 27 173'68.
 - Atenciones generales de Obras públicas, 52 000.
 - Caminos vecinales, 167 000.
 - Convenio con el Estado para la construcción del plan de carreteras en Tenerife, 1 000 000 de pesetas.
 - Reparación de carreteras, 397 920.
 - Al Automóvil Club de Tenerife, para los mismos fines, 240 000.
 - Para reparación de caminos, 140 mil pesetas.
 - Explotación de los tranvías insulares, 550 917'80.
 - Mejoras del servicio de tranvías, 50 000.
 - Mejoras en la red telefónica, 73 mil pesetas.
 - Para construcción del edificio de la Universidad de La Laguna, 100 mil pesetas.
 - Desembarcaderos, 105 000.
 - Para obras en el Instituto de La Laguna, 120 000.
 - Para obras en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, 60 mil pesetas.
 - Para mejoras en los Hospitales de La Laguna y Orotava, 15 000.
 - Explotación de la red telefónica, 281 195'00 pesetas.
 - Fomento del arbolado, 7 000.
 - Operaciones de crédito, 573 mil 548'45 pesetas.
 - Devoluciones e imprevistos, 115 mil pesetas.
 - Asciende el total del presupuesto a 6 583 660'20 pesetas.

Real decreto determinando que en caso de que el Patronato nombra lo para la construcción de casas militares económicas, encuentre dificultades para la cesión de terrenos de propiedad del Estado, podrá adquirir los inmuebles que reúnan las condiciones apropiadas para desarrollar el plan de la vivienda económica, organizando concursos para la adquisición de dichos terrenos.

Concediendo a los vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia, los mismos honores y consideraciones que gozan los jefes superiores de Administración civil.

Disponiendo que todos los vehículos de tracción de sangre, estén obligados al pago de la tasa de rodaje aprobado el año anterior.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las 7 y media, la interesante película en seis partes, «Corazón de madre».

A las 9 y media, estreno de las 6 primeras partes de la película, «Nantas, el hombre que se vendió», interpretada por Mr. Donarrien y Lucienne Legrand.

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, sección vermouth, con el estreno de la grandiosa película en ocho partes, «Lo que cuesta la hermosura».

A las diez, gran solemnidad cinematográfica, reestrenándose la hermosa película en dos jornadas (ocho partes), «La jaula de los leones», perteneciente a la Selección Gaumont «Diamante Azul».

«Cine Toscal»

A las ocho de la noche, estreno de la emocionante película «Los hijos de los padres pobres».

El concierto extraordinario de esta noche

Esta noche, de nueve a once, se efectuará en la Aameda de la Libertad, el concierto extraordinario amenizado por la Banda municipal de música, anunciado para el martes de la pasada semana y que fué suspendido a causa del mal tiempo.

El programa de este concierto es el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
1. Fausto, fantasía; Gounod.
 2. Sansón y Dalila, fantasía; Saint Saens.
 3. La vida del Czar, gran polonesa de la ópera; M. I. Glinka.

- SEGUNDA PARTE**
1. Danza negra, capricho característico, obligado a xilofón; J. Ascher.
 2. Meffistófeles, gran fantasía; A. Boito.
 3. El Gaitero, pasodoble; M. Nieto.

Un administrador de Correos se mata de un tiro

A las dos y media de la tarde del domingo puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, don Francisco Suárez Moreno, administrador actualmente de Correos en la Estafeta de Santa Brígida (Gran Canaria).

La víctima contaba 34 años de edad, era casado y tenía dos hijos.

Sigún informes en el señor Suárez Moreno no se advirtió nada anormal el día del suceso, haciendo su vida ordinaria. Durante la mañana estuvo con unos parientes y varios amigos en la Sociedad de donde marchó a su casa y encontrándose almorzando interrumpió la comida yéndose a la acoba en donde puso en práctica sus fatales propósitos, creyéndose que fuera acometido de un acceso de enajenación mental.



LA SEÑORA

Doña Juana Ortega y Pérez

VIUDA DE SERVANDO

Falleció el día 2 de Noviembre de 1928

Sus hijos María, Diego, Juana (ausente), Carmen, Antonio, Eduardo y Candelaria; hijos políticos don Andrés Heimendat y don Alphonse Danillon (ausentes), doña Isabel González y don Juan Díaz Ramírez; su hermana doña Gregoria; hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Concepción, el miércoles 7 de los corrientes a las 9 de la mañana; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Noviembre de 1928.

La noticia se telefonó a Las Palmas y en el acto se personaron en el referido pueblo de Santa Brígida el Inspector Provincial de Correos don Miguel Codorniu acompañado del Oficial de esta Principal don Francisco Suárez No se ocasionó la muerte en el acto por lo que fué conducido al Hospital de San Mateo en donde se le aplicó una herida producida por arma de fuego en la sien derecha con orificio de entrada solamente, procediéndose a la extracción del proyectil, operación que se realizó con éxito. No obstante el herido falleció a las dos y media de la madrugada de ayer habiéndose verificado su entierro a las cinco de la tarde.

La Cámara de la Propiedad Urbana y el Ayuntamiento

En la sesión que ayer tuvo la Comisión permanente de este Ayuntamiento, se acordó contestar el escrito que la Cámara de la Propiedad Urbana dirigió a esta Alcaldía, con otro de ésta.

Primeramente lamentase de que la Cámara pretenda que el empréstito quede reducido a los dos millones de pesetas ya tomados al Banco de Crédito Local y que ese dinero sea invertido solamente en las obras del Mercado, alcantarillado y aguas.

Hace ver que el producto de los acoples del agua, no alcanza a amortizar los dos millones. Comenta irónicamente la indicación de que dicha suma podría ampliarse en 300 000 pesetas, para construir los grupos escolares.

«Que las restantes obras se ejecuten con los recursos ordinarios del presupuesto, y que, salvo casos extremos, se renuncie a las contribuciones especiales. Esas otras obras no deben comenzarse hasta que estén terminadas las que han de ejecutarse con cargo al empréstito».

De aceptarse esa petición, que más parece condición impuesta por quien tuviera facultad para imponerla, las consecuencias que de ello se derivarían, serían las siguientes:

1. Las obras de pavimentación, apertura de calles, expropiaciones, casas baratas, Cementerio y las demás que todos contábamos ver pronto ejecutadas y cuya necesidad y urgencia nadie se atreve a discutir, sufrirían un aplazamiento de un año, o tal vez de dos, para su comienzo.

Como las disponibilidades para estas obras quedarían reducidas a 500 000 ó 600 000 pesetas anuales, y como importan alrededor de 8 000 000 de pesetas, se tardaría en su ejecución un plazo, que fluctuaría entre los 14 y los 15 años. Dentro de 16 o 17 años Santa Cruz vería, por ese procedimiento, y en el caso más favorable, resueltos sus problemas de pavimentación, de viabilidad y ornato! Pero entonces tendríamos pendientes de resolver otros nuevos problemas, creados por el constante crecimiento de la ciudad!

2. La renuncia a la imposición de las contribuciones especiales, con manifiesta infracción de las disposiciones del Estatuto municipal, produciría unas consecuencias que la Cámara de la Propiedad ha olvidado o ha querido olvidar.

El art. 534 de dicho Estatuto establece que la imposición municipal tiene carácter subsidiario de las demás exacciones, y en su consecuencia, no podrán establecerse ninguno de los gravámenes de los apartados

A B C E G H I J K y L del art. 380, sin que preceda la exacción de las contribuciones especiales autorizada por el No segundo del art. 316 y de las derechos y tasas autorizados en el No 3º de dicho art., en los límites máximos que para cada Municipio determinan los preceptos de la Ley y las circunstancias de hecho, no autorizándose otras excepciones de este precepto que las taxativamente previstas en el Estatuto.

La consecuencia, pues, de prescindir de las contribuciones especiales, o de aplicarlas en forma distinta a como está prevenido, sería:

No se podrán cobrar las contribuciones e impuestos cedidos total o parcialmente a los Ayuntamientos; ni los recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado; ni el arbitrio de circulación de carruajes; ni el incremento de valor de los terrenos; ni los arbitrios de consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, etc. Ello representa en cifras, las siguientes cantidades, cobradas en años anteriores y figuradas en el presupuesto vigente, y en el proyecto aprobado para 1929:

- Impuestos sobre Casinos y Circuitos de recreo, 5 000 pesetas.
- Patente Nacional, 295 000 pesetas.
- Recargos sobre el consumo de gas y electricidad, 10 000 pesetas.
- Recargos sobre contribución industrial, 170 000 pesetas.
- Consumos, 934 080'92 pesetas.
- Recargo sobre la riqueza mobiliaria, 500 pesetas.
- Décima de contribuciones, 120 000 pesetas.
- Arbitrios sobre galletas, 33 000 pesetas.
- Idem sobre incremento de valor, 7 500 pesetas.
- Idem por circulación de carruajes, rodaje, etc., 86 500 pesetas.
- Total, 1 661 580'92 pesetas.

La ley, sabia y previsora, no quiso dejar en libertad a los Municipios para prescindir del cobro de las contribuciones especiales, temiendo seguramente que se dejaran influenciar por particulares intereses, al dejar de pedir al propietario, que se lucra y beneficia con el aumento de riqueza que producen las obras municipales, la parte que justamente deben aportar, y puso tal traba, que renunciar a ese derecho significa la imposibilidad de vivir, pues carecena otros recursos indispensables. Prescindir de las contribuciones especiales representa la bancarrota municipal y bastaría la reclamación de un solo vecino que sufriendo las cargas de esas exacciones, cuya cobranza es incompatible con la no aplicación, en toda su integridad, de las contribuciones especiales para que no pudieran aquellas seguirse cobrando, en el supuesto de que el Ayuntamiento aceptase las interesadas peticiones de la Cámara Urbana.

Luego de tratar unas consideraciones de la Cámara, relativas a la suerte de su reclamación, la Alcaldía hace estos comentarios:

«Nada más habríamos de añadir a lo que dejamos manifestado si no fuéramos justificar de modo más amplio, fuera de la argumentación legal, el criterio que sustentamos y la opinión que tenemos del escrito de la Cámara, estimándola tanto o más equivocada en su parte expositiva, de lo que lo está en sus conclusiones.»

Nueve largos párrafos de su escrito dedica la Cámara de la Propiedad Urbana, a lamentarse de que se establezcan y de que se cobren las contribuciones especiales, y, aunque no discute los fundamentos legales de la imposición, argumenta que

aplicarlas significará la ruina de la propiedad urbana, que para pagarlas habrá de ir a desastrosas hipotecas, equivalentes al abandono de su propiedad.

Afirma la Cámara, y ello es base de toda su argumentación, que solo la propiedad urbana está y estará soportando las cargas que esas contribuciones especiales representan, y añade, con manifiesta ingenuidad, que la solución sería acogerse a los beneficios que concede el real decreto de 21 de diciembre de 1925, que autoriza aumentar los alquileres hasta el límite del 10 por 100 del costo de las obras, cuando ellas, como en este caso, son de las que mejoran las condiciones higiénicas de los edificios, pero que no quiere acogerse a esos beneficios ni ejercitar aquel derecho para evitar conflictos con los inquilinos.

(Concluirá).

CLINICA DENTAL

En breve quedará instalada en esta Capital, en la calle de Alfonso XIII Núm. 2, una nueva Clínica dental que funcionará bajo la dirección de don Augusto Cuevas-Pinto, distinguido paisano nuestro que ha cursado con singular aprovechamiento los estudios de Odontología.

El nuevo establecimiento estará dotado de instrumental más perfeccionado y moderno de que puede disponer hoy los Gabinetes de Odontología mejor montados, pues para ello se ha procurado que todo el material lo sirva una acreditadísima Casa Constructora, escogido dentro del que ofrecen sus catálogos todo aquello que pudiéramos decir constituye la «última palabra» en tal clase de aparatos e instrumentos.

Se tratará pues de una magnífica instalación que tendrá como garantía indudable de acierto en su funcionamiento, los vastos conocimientos de su Director el señor Cuevas-Pinto demostrados en los ejercicios de revalidación que verificó en el pasado septiembre obteniendo la nota de sobresaliente lo que le permitió tomar parte en las oposiciones al premio extraordinario alcanzando en ellas después de exámenes brillantísimos el número uno adjudicándosele por tanto por la Universidad Central el correspondiente Diploma.

De los trabajos proféticos de la nueva Clínica está encargado nuestro estimado amigo don Cristóbal Sicilia González, que en la práctica de tal materia ha venido demostrando plena suficiencia que lo acredita como profético de los más reputados y competentes. Esta designación será un motivo más de éxito para el referido Establecimiento de cuya apertura daremos cuenta oportunamente en estas columnas.

DE SOCIEDAD

En La Laguna ha dado a luz un niño doña Blanca Zamorano, esposa del Archivero municipal, don Eduardo Champán.

Nos ha visitado, para despedirse, el que fué digno Fiscal de esta Audiencia don Francisco de Carbia, que se marcha a tomar posesión del cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia cortesana.

Sinceramente lamentamos la ausencia del señor Carbia, que como funcionario público se granjeó el máximo de prestigios y distinciones. Gran amigo y admirador de Tenerife, en todos sus informes en sumarios de resonancia—que fueron numerosos—tuvo frases de caluroso elogio para esta isla.

Por todo esto y por las prendas personales que posee el Sr. Carbia, lamentamos muy de veras su marcha. Pero esto no es óbice para que le felicitemos por su nuevo cargo y le deseemos que sus triunfos y sus ascensos continúen.

En una clínica de esta capital ha sido operado de apendicitis el distinguido y joven fotógrafo, don Adalberto Benítez, quien se halla en estado completamente satisfactorio.

SE VENDE una magnífica cocina de hierro con poquísimo uso. Informes: Almacenes de Manuel Cruz, Rambla XI de Febrero.

LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don José Escobedo, doña Josefa Hernández, doña María Betancort, don Rafael Hernández, don Miguel Abreu, don Juan García y don Rafael Ors.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Agustín Brito, don Francisco González, don Manuel San Gil, don José Miralbes, don Julián Bienes y don Valentín Hernández.

Para Puerto de la Luz se han embarcado don Enrique Carbonell, don Hernán Cortés, don Fernando de Torres, don Salvador Medina, don Francisco Guerrero, don Mario Moscatela, don Salvador Campos, don Diego Galera y don Francisco Trujillo.

Nota oficial

CONTRA UN ARQUITECTO

El jefe del Gabinete de Información y Censura de la Prensa, dirigió esta madrugada la siguiente nota oficiosa al gobernador civil:

«En virtud de denuncia del gobernador civil de Valencia, en la que se expresaba que el arquitecto don Lorenzo Criado Oltra, que dirige en la actualidad más de 250 obras, y que el maestro de obras don José Peris Martínez, tiene a su cargo en la actualidad más de 300, habiéndose hundido recientemente al citado arquitecto una de las que dirige, el Gobierno, en uso de las facultades que le concede el R. D. de 16 de mayo de 1926, ha suspendido provisionalmente y gubernativamente al referido arquitecto, imposibilitándole para continuar el oportuno expediente a fin de comprobar si ha habido negligencia y depurar las responsabilidades que de aquel se derivan.»

TELEGRAMAS

Madrid, 5-22'40.

Península

Indultos de muerte

Han sido firmado varios indultos de penas de muerte impuestas a varios moros.

Visita al príncipe de Asturias y viaje

Don Alfonso visitó hoy en El Pardo al príncipe de Asturias.

Por la noche el rey se marchó a Valencia, donde embarcará para Baleares, con objeto de presenciar la última fase de las maniobras navales.

Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo. La reunión fué presidida por el señor Primo de Rivera. El consejo duró tres horas.

Asuntos tratados

En el consejo de ministros de esta tarde hubo un extenso cambio de impresiones sobre los principales asuntos del Gobierno, con objeto de imponer en ellos a los nuevos ministros.

Fueron estudiados los presupuestos. Se autorizó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para que convocara oposiciones al Catastro.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO IMPORTANTE

Estando próxima a editarse la Guía Telefónica de las Islas Canarias correspondiente al primer semestre del año 1929, rogamos a todos aquellos señores que deseen ser abonados, lo soliciten antes del 30 del corriente, con el fin de que aparezcan en la nueva Guía que saldrá en primero de enero próximo. También se admiten anuncios de todos los señores abonados antes de la precitada fecha.

Para toda clase de informes dirigirse a la Dirección del Distrito (Sección Comercial), Teléfono 266. Santa Cruz de Tenerife.

DE CUBA

Antiguo convento que desaparece.

Las famosas monjas carmelitas cubanas se han visto obligadas, por exigencias de la expansión comercial de la ciudad, a abandonar el convento ocupado por la Orden desde el año 1700. El bajo e irregular edificio de estilo morisco-español, los macizos y mohosos muros centenarios y el altar encerrando los restos del primer obispo de Cuba, caerán pronto bajo la piqueta para dejar sitio a edificios destinados a tiendas y oficinas.

La aviación

Cuba contará en breve con una escuela civil de aviación y un campo de entrenamiento y aterrizaje cerca de La Habana.

Con esa finalidad el famoso aviador cubano Agustín Parí ha logrado recaudar fondos para la implantación de dicha escuela y obtenido la aprobación del Gobierno cubano para establecer un aeropuerto y dar lecciones de aviación.

Hasta ahora la aviación en Cuba era exclusivamente militar, y esta nueva escuela dará impulso a la aviación civil.

Agustín Parí fué el aviador cubano que atravesó el golfo de México desde Cayo Hueso a Cuba en un primitivo aeroplano en los comienzos de la aviación.

Se acordó imponer a la Compañía de Riotinto una penalidad de nueve millones de pesetas, por irregularidades observadas.

Madrid, 5-22'40.

Desmintiendo un rumor

Comunican de Barcelona que el gobernador civil ha desmentido la noticia de que don Alfonso desembarque en aquella población al regresar de presenciar las maniobras navales.

Los carpinteros se saquean 20.000 duros y uno los pierde en el juego

Participan de Cádiz que en el vapor «Manuel Arnús» han regresado de Nueva York tres españoles que en aquella urbe trabajaban de carpinteros y que en el sorteo de la Lotería para la Ciudad Universitaria se sacaron 20 mil duros cada uno.

Uno de ellos, días antes de embarcarse para España, se puso a jugar al pocker y perdió los 20.000 duros.

Extranjero

El «Conde Zeppelin» en Berlín

Manifiestan de Berlín que después de siete horas de vuelo llegó el dirigible «Conde Zeppelin».

La aeronave aterrizó en el campo de Sta en, siendo ovacionada por el gentío que la aguardaba.

La ciudad estaba engalanada. El «Conde Zeppelin», antes de aterrizar, voló por encima de Berlín durante una hora.

En el dirigible hicieron el viaje 24 pasajeros, incluso tres oficiales norteamericanos.

El Dr. Eckener ha declarado que el «Conde Zeppelin» será dedicado a escuela de personal especializado en aeronaves.

También manifestó que las gestiones financieras que realizó en los Estados Unidos para constituir una compañía constructora de dirigibles, le fracasaron.

CAMBIOS

Libras 00'00
Francos 24'30
Dólares 6'20

Ultima hora

Madrid, 6-10.

Los comités paritarios

La Gaceta publica una disposición en que se señala que los comités paritarios dependerán de la Comisión Mixta del Trabajo. La Comisión de Santa Cruz de Tenerife tendrá jurisdicción sobre toda su provincia.

Enfermo ilustre

Se halla enfermo de gravedad el ilustre Dr. Cortezo.

Uno que sigue

El señor Vellando continuará desempeñando la Dirección general de Agricultura.

El «Numancia»

Expresan de Palma de Mallorca que ha llegado el hidroavión «Numancia», tripulándolo los señores Franco y Gallarza.

Don Alfonso también pasará revista a este avión.

Don Alfonso es esperado en Palma a las 5 de esta tarde.

Las elecciones presidenciales

Participan de Nueva York que han comenzado las elecciones presidenciales.

El número de electores inscritos es de 40 millones.

Diciembre
22
SABADO

TODAS las personas que deseen ser favorecidas por la suerte en el sorteo de la Lotería Nacional, que compre los recibos para participaciones que se venden en la Imprenta García Cruz. Adquiriendo dichos recibos para participaciones en esta Imprenta, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una de que el número de su billete salga premiado.

Eminente Creación Científica
Entermos ¡OJOS! GALUZ
PRODI PÁRPADOS

Marca registrada según las ley 25. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y biénorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito de específico.

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirio que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODICALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 1 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exigirse la Marca VICHY-ETAT

Las apuestas son de 4 por 1 a favor del candidato Hoover.

Victoria de Uzcudun

También manifiestan de Nueva York que anoche combatieron los boxeadores Paulino Uzcudun y Parot.

Venció Uzcudun por puntos. El combate fué a siete asaltos, dominando Paulino en todos ellos.

Uzcudun derribó una vez a Parot, a quien el árbitro le contó hasta 8. Aunque Paulino sufrió una herida en un labio, por la cual tuvo una abundante hemorragia, no decayó su furor.

El público ovacionó al vencedor.

Las bromas del Etna

Participan de Messina que el Etna comenzó repentinamente a hacer una erupción imponente.

Tres pueblos fueron desalojados por sus habitantes, ante el temor de ser víctimas de las materias incandescentes.

De madrugada cesó repentinamente la erupción, renunciando la calma.

PERPEN

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Carmen Rosa Pérez, de 3 años de edad, de herida punzante en la planta del pie derecho.

Luis López, 12 años, de erosión en la región escapular derecha. Pedro Noda, de 12 años, de herida incisa en el talón del pie derecho.

Josefa Hernández, de 37 años, de fractura del hueso del brazo derecho por su tercio inferior.

Ricardo Elías, de 17 años, de herida contusa en la región mentoniana.

Pescadería Nueva

Despacho en la portada del Mercado Nuevo

Se vende diariamente toda clase de pescado completamente fresco, a satisfacción del público y se suministra además a domicilio a hoteles, fondas, restaurantes, hospitales, cuarteles, clínicas, asilos benéficos y barcos a precios muy moderados.

El propietario de este nuevo despacho el popular industrial, Paco el de la Horchatería Valenciana, ha procurado atender a todos los detalles con sus modernos frigoríficos para la buena conservación del pescado.

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos.

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrar agujas y sacrificar discos. Es un buen consejo.

Sastrería Croissier

se ha trasladado de la calle del Doctor Añart número 20 a la calle de Imeldo Seris número 32. (FRENTE AL TEATRO)

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS

Cow & Gate Milk Food



Cow & Gate es un producto de la leche más pura y más rica que hay en el mundo, la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Con el uso de COW & GATE se evitan los trastornos de la dentición, el raquitismo y muchas otras enfermedades de la infancia.

Cientos de millares de niños deben la vida y la salud a COW & GATE.

IMPORTADORES: **AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED** Doctor Comenge, 20

NEUMATICOS FISK

BALON ACORDONADOS

Usando estos neumáticos, puede Ud. despreocupadamente dejar las calles asfaltadas de la ciudad, y viajar por caminos apartados, sin temor de encontrar dificultades en trechos escabrosos.

Además, los neumáticos Fisk Balón hacen casi imposible el resbalo, y mejoran el aspecto del coche.

Compre Ud. Fisk para obtener beneficios máximos. Se fabrican para ruedas de los tamaños regulares, así como para las de tamaños especiales.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.



Distribuidori **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

Time to Re-tire **Compre Fisk** Marca de Fisk Registered

THE FISK TIRE EXPORT COMPANY, Inc., 250 West 87th St., Nueva York, E. U. A.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convéznase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padrán, 17.—Teléfono 18.

Joyería y Platería de Rosendo González

Alfonso XIII, núm. 80 (frente al Banco de España)

Esperando recibir en breve el género comprado en las fábricas alemanas, en mi reciente viaje y contando con poco espacio para la colocación del mismo, tengo el gusto de ofrecer las existencias actuales con precios ventajosos.

Siempre fiel a mi escrupulosidad, el ofrecimiento que hago a mi distinguida clientela, es de absoluta garantía, tanto en calidades como en precios.

INSTALACIONES PARA AGUA

Julián Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado.

Para encargos dirigirse a su taller de herrería, calle de Canales, 64.

Reducción en los precios de pasaje

La Compañía Transmediterránea, deseosa de fomentar el intercambio de pasaje de y para Canarias, ha ordenado la reducción de sus tarifas en la línea Canarias-Vigo-Coruña, fraccionando al mismo tiempo los pasajes para niños en cuartos pasaje más pasaje y tres cuartos pasaje, con lo que las familias numerosas sultan muy beneficiadas.

Yeoward Line

Saldas del mes de Noviembre para Liverpool

Día 3 ALCA
Día 10 AGUILA
Día 17 ALONDRA
Día 24 AVOCETA
Día 1 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeovard Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife todos los JUEVES

Servicio de mes de noviembre de 1928

Jueves 8—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves 15—El vapor-correo DUBRO para Barcelona, Marsella y Génova.
Jueves 22—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves 29—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.

La salida de los buques se efectuará en la madrugada de los días indicados. Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de frutas frescas.

Las operaciones de carga comenzarán los miércoles de cada semana continuando hasta las OCHO de la mañana del jueves siguiente en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta el MEDIODÍA del jueves, no pudiéndose admitir carga a guna al costado del buque después de las SEIS de la tarde del referido día.

La fruta que estos buques conduzcan para LYON y SUZA se trasladará directamente del vapor al vapor el mismo día de llegada a Marsella, incuso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Fletes reducidos
Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Gandelaria, 23.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN CEILAN.

Quien desea tener una clase superior de Te, siempre el nombre TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bethelot, número 1 (segundo)

A los compradores de camionetas



Un nuevo modelo con grandes innovaciones

La Agencia CHEVROLET

comunica a los señores que estaban en espera de estas famosas camionetas, que se están recibiendo los nuevos modelos con grandes y notables innovaciones entre las que se cuentan

FRENOS EN LAS 4 RUEDAS

y caja de cambios con Cuatro velocidades y marcha atrás.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, n.º 3. Santa Cruz de Tenerife.

Camisería "Londres"

NORTE, 21

A LOS HOMBRES

Acabamos de recibir camisas de todas las clases, corbatas de lujo, pollos de fantasías con y sin mangas, trajes interiores de lana y alcapados, mantas paraguas, calcetines, cinturones, guantes, guardapolvos, trajes para mecánicos, camisas de kaki para obreros. Recomendamos la camisa patentada "Zanotti", de dos puños en uno.

Somos enemigos del anuncio exagerado, y por lo tanto no podemos ofrecer duros a cuatro pesetas. Nos desvivimos para poder proporcionar a nuestra clientela la máxima variedad de artículos de última moda y procuramos que otra casa no pueda venderlos tan buenos ni más baratos.

Los hombres de gusto refinado, los que saben vivir con arreglo a las exigencias que la buena sociedad impone, saben y recuerdan que cuando artículos de gran moda aparecen los encuentran siempre en la CAMISERÍA "LONDRES", Norte, 21.

Próximamente recibiremos los más elegantes trajes, abrigos y gabardinas de la conocida marca "Brumel".

¡Nada de regateos! ¡Nada de malas intenciones!

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen en todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano VIRGILIO saldrá de Santa Cruz el día 6 de noviembre con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón), Guayaquil, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso con hueco disponible para carga y algunos pasajeros.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited.— Alfonso XIII, 84.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés DURHAM CASTLE de 8239 toneladas de registro, se espera en este puerto en 7 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co. Agentes.

Nota: Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés CHEPSTOW CASTLE de 7494 toneladas de registro, se espera en este puerto en 18 de Noviembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 1855 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co Agentes.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4	Horas de despacho: De 10 a 12



El Fénix Austriaco

Sociedad de Seguros sobre la Vida

POTENCIA ASEGURADORA DE PRIMER ORDEN

Capital suscrito, 720 millones de Ptas.
Capital desembolsado, 113 millones de Ptas.

SUBDELEGADO PARA ESTA PROVINCIA
FRANCISCO GUERRERO
Plaza de la Madera, 5

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

De gran interés al público en general

Se hacen toda clase de grabados en chapas de metal, para ROTULOS y anuncios. Sellos para lacre. Se hacen resistencias para cazos, planchas, cocinas y para toda clase de aparatos eléctricos. Se doran, platean y pavona toda clase de objetos de fantasía y artísticos, y se reparan los que estén descompuestos, dejándolos como nuevos. Se componen toda clase de mecanismos y objetos, sea de la índole que sean, por muy extraños y difíciles que parezcan, garantizando el trabajo. Se componen máquinas de escribir, de coser, fonógrafos y, en fin, todo lo que esté deteriorado sea lo que sea.

Se construyen moldes de metal para fabricar mosaicos con arreglo al dibujo de los fabricantes.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Rambla de Pulido, 55, frente al chorro.

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes Noviembre de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Florinda	Día 4 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón-Cádiz y Barcelona
Día 8 Poeta Arolas	Día 9 a las 18	Palmas-Arrecife-Cádiz-Sevilla
Día 10 Romeu	Día 11 a las 24	Cádiz y Barcelona
Día 15 Infnta. Beatriz	Día 16 a las 10	Las Palmas - Cádiz - Vigo - Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 17 C. Segarra	Día 18 a las 12	Palma - Cádiz - Barcelona
Día 22 Teide	Día 23 a las 18	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 23 Romeu	Día 25 a las 12	Cádiz y Barcelona.
Día 29 Infnta Beatriz	Día 30 a las 10	

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Diario y Anuario, número 58

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 80

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 4 50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 8 y 9.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Caba; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Calatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrerol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorja; Talla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagarcía; Villareal; Villena; Vivaro; Zafra y Zorzoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12



ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

COGNAC TERRY